

**13323** RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2004, de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, por la que se dispone el nombramiento de don Juan Luis Gordo Pérez, como Subdelegado del Gobierno en Segovia.

En ejercicio de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el nombramiento de don Juan Luis Gordo Pérez, con N.R.P. 0342784735 A6478, como Subdelegado del Gobierno en Segovia.

Valladolid, 23 de junio de 2004.—El Delegado del Gobierno, Miguel Alejo Vicente.

**13324** RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2004, de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, por la que se dispone el nombramiento de don José Carlos Hernández Figueruelo, como Subdelegado del Gobierno en Zamora.

En ejercicio de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el nombramiento de don José Carlos Hernández Figueruelo, con N.R.P. 1173397957 A3051, como Subdelegado del Gobierno en Zamora.

Valladolid a 23 de junio de 2004.—El Delegado del Gobierno, Miguel Alejo Vicente.

**13325** RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2004, de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, por la que se dispone el nombramiento de don Miguel Hidalgo Isla, como Subdelegado del Gobierno en Soria.

En ejercicio de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el nombramiento de don Miguel Hidalgo Isla, con N.R.P. 1678454146 A1205, como Subdelegado del Gobierno en Soria.

Valladolid, 23 de junio de 2004.—El Delegado del Gobierno, Miguel Alejo Vicente.

**13326** RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2004, de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, por la que se dispone el nombramiento de don Jesús Málaga Guerrero, como Subdelegado del Gobierno en Salamanca.

En ejercicio de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el nombramiento de don Jesús Málaga Guerrero, con N.R.P. 774630246 A6478, como Subdelegado del Gobierno en Salamanca.

Valladolid, 23 de junio de 2004.—El Delegado del Gobierno, Miguel Alejo Vicente.

**13327** RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2004, de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, por la que se dispone el nombramiento de don Augusto Cesar Martín Montero, como Subdelegado del Gobierno en Ávila.

En ejercicio de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el nombramiento de don Augusto César Martín Montero, con N.R.P. 0651957824 A0510, como Subdelegado del Gobierno en Ávila.

Valladolid, 23 de junio de 2004.—El Delegado del Gobierno, Miguel Alejo Vicente.

**13328** RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2004, de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, por la que se dispone el nombramiento de doña Berta Tricio Gómez, como Subdelegada del Gobierno en Burgos.

En ejercicio de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el nombramiento de doña Berta Tricio Gómez, con N.R.P. 1329359946 A3056, como Subdelegada del Gobierno en Burgos.

Valladolid, 23 de junio de 2004.—El Delegado del Gobierno, Miguel Alejo Vicente.

**13329** RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2004, de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, por la que se dispone el nombramiento de don Cecilio Vadillo Arroyo, como Subdelegado del Gobierno en Valladolid.

En ejercicio de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el nombramiento de don Cecilio Vadillo Arroyo, con N.R.P. 0653573868 A0590, como Subdelegado del Gobierno en Valladolid.

Valladolid, 23 de junio de 2004.—El Delegado del Gobierno, Miguel Alejo Vicente.

**13330** RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2004, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, al Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Por Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública, de 11 de mayo de 2004, fueron nombrados funcionarios en prácticas los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, convocadas por Orden APU/1000/2003 de 21 de abril, publicada en BOE n.º 100, del día 26.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la Norma específica 7 del anexo II de la citada convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el mencionado Cuerpo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.1.b) del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto (BOE n.º 213, de 5 de